



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNA

BENEFICIOS SOCIALES

Unidad, órgano interno o Dependencia que lo gestiona	Dirección de Seguridad Pública
Trámite/ Beneficio	Ministerio del interior y Seguridad Pública/ Servicio para la Prevención y rehabilitación del consumo de Alcohol y drogas (SENDA) - Implementación de oferta programática a establecimientos Educativos, organizaciones laborales y comunitarias.
Objetivos del Programa	Desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Implementar localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención de consumo de drogas y alcohol en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las particulares de riesgo social.
Requisitos y Antecedentes para postular	Abierto a la comunidad Establecimientos educacionales y organizaciones laborales deben tener un rut o rol.
Monto Anual asignado	Aporte SENDA \$28.804.336 Aporte Municipal \$1.338.000 Total \$30.142.336
Plazos asociados al procedimiento de Evaluación	Enero a Diciembre
Tipo	Complemento de convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda Previene en la comunidad" entre el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
Denominación	Convenio



DIRECCIÓN DE
**SEGURIDAD
PÚBLICA**